

EDITORIAL

Un buen III Congreso Federal

El III Congreso estatal de la Federación de Empleados Públicos de USO ha concluido con un significativo éxito de participación y resultados, después de tres jornadas de intenso trabajo de las delegaciones asistentes. Tras ello, FEP-USO refuerza la independencia sindical como factor clave para una mejor acción del sindicato en favor de los empleados públicos. La Resolución General,



Resoluciones Especial es y los nuevos Estatutos superan

el 90 % de los apoyos en la votación final del plenario. La nueva Comisión Ejecutiva Federal, encabezada por la reelección de Luis Deleito como Secretario General, recibe un amplísimo respaldo de los mandatos de las delegaciones acreditadas.

FEP-USO refuerza su independencia sindical y reelige a Luis Deleito

Los compañeros y compañeras electos para dirigir la Federación durante los próximos cuatro años son:

Comisión Ejecutiva Federal

- Secretario General, Luis Deleito de los Reyes
- Secretario de Organización, Sergio Romero Fernández
- Secretario de Acción Sindical, Miguel Angel González Rojas
- Secretaria de Formación, Remedios Villa Colmenarejo
- Secretario de Desarrollo Sindical, José Luis Manzanares Adell
- Secretaria de Igualdad y Programas, Nuria Vizcay Iniesta
- Secretario del Gabinete Federal, Joaquín Nieto Agudo

Comisión Federal de Garantías

- Presidente, Jerónimo Fernández García

- Vocal, Emilia Jiménez Aldeamil
- Vocal, José Ucendo Hernández.



Más negociación colectiva por abajo, cercana al trabajador

El III Congreso ha incidido de forma muy expresa en el plano reivindicativo, determinando medidas para la mejora de las condiciones laborales y profesionales de los trabajadores del sector público. Igualmente, se reclama una reforma del marco legal de negociación, con otra estructura de la negociación colectiva, con más negociación por abajo; se pretende la irradiación inversa: un acuerdo general no podría modificar un acuerdo sectorial.

Por otro lado, con la entrada en vigor del Estatuto Básico del Empleado Público, al que FEP-USO se ha opuesto, deben negociarse y aprobarse los Estatutos de cada Administración, para lo cual FEP-USO luchará porque los Estatutos de Función Pública de rango inferior no abran todavía más la brecha de las desigualdades entre los empleados públicos de las Autonomías, Administraciones Locales y de la Administración del Estado.

FEP-USO ratifica en sus Estatutos la afiliación a la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (EPSU)

De significativa importancia ha resultado también la declaración aprobada por el III Congreso de FEP-USO en materia de relaciones internacionales. Así, además de ratificar por la vía estatutaria su afiliación a la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (EPSU-FSESP), se apuesta por el refuerzo del movimiento sindical

internacional a través de una única Federación mundial afiliada a la Confederación Sindical Internacional (CSI), para lo cual debe iniciarse el diálogo y la búsqueda de acuerdo unitario entre la ISP (Internacional de Servicios Públicos) y la INFEDOP (Federación Internacional del Personal de los Servicios Públicos), afiliada en su momento a la CMT. Entre las delegaciones internacionales que acudieron al Congreso, se encontraban Carola Fischbach-Pyttel, Secretaria General de la EPSU-FSESP, Percy Oyola, Secretario General de CLATSEP, Jean-Paul Devos, Secretario Nacional de la CSC-Serveis Publics de Bélgica y Louise O'donnell, Secretaria Nacional de IMPACT de Irlanda.

Igualmente, al III Congreso de FEP-USO, celebrado en la ciudad de Murcia, acudieron altos cargos



de las tres Administraciones Públicas (Estado, Autonomías

a y Local), representados por el Delegado del Gobierno, el Consejero de Empleo y el Alcalde de la ciudad de Murcia. Junto con una nutrida representación de la Confederación y de las organizaciones de la USO, La Confederación de USO estuvo representada al máximo nivel con la presencia de Julio Salazar, Secretario General, y de Ladislao Pérez, Secretario de Organización. Las Federaciones de Enseñanza y Seguridad Privada, así como las Uniones Regionales de Murcia, Euskadi, Comunidad Valenciana, Madrid y La Rioja, participaron también directamente en este Congreso a través de la intervención de sus dirigentes. ¡Buen mandato y buen trabajo al servicio de los trabajadores!

Federación de Empleados Públicos de USO

ESPECIAL - DATOS DE EMPLEO PÚBLICO (III)

Análisis del Personal al servicio de las Administraciones

Datos del último Boletín Estadístico del Registro Central de Personal (julio 2007)

Dedicamos esta sección del Boletín FEP-USO Digit@l al análisis del empleo que genera el sector público español. En esta tercera entrega nos centramos en la distribución de efectivos por clase de personal y Administración Pública.

Distribución territorial de efectivos por clase de personal y Administración Pública

	Funcionarios	Personal Laboral	Otro Personal	TOTAL
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	418.681	130.913	9.751	559.345
• ADMINISTRACIÓN GENERAL	154.680	75.292	4.239	234.211
▪ Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	153.801	75.291	3.717	232.809
▫ Ministerios y OO.AA.	82.083	82.084	2.109	146.276
▫ Docencia no Universitaria	2.741	3.279	1.048	7.068
▫ Centros Penitenciarios	17.896	1.810	278	19.984
▫ Administ. Seguridad Social	25.801	4.237	235	30.073
▫ Patrimonio Nacional	181	1.211	45	1.437
▫ Agencia Estatal Admón. Tributaria	25.099	2.670	2	27.771
▪ Instituciones Sanitarias S. Social	1.079	1	522	1.602
• FF. CC. DE SEGURIDAD DEL ESTADO	122.834			122.834
▪ Guardia Civil	70.468			70.468
▪ Policía Nacional	52.366			52.366
• FUERZAS ARMADAS	121.602			121.602
• ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	19.110	866	5.512	25.488
▪ Magistrados y Jueces	4.592		1.240	5.832
▪ Fiscales	1.702		880	2.382
▪ Otro Personal	12.816	866	3.592	17.274
• ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	455	54.755		55.210
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	821.858	149.506	312.429	1.283.793
• ADMINISTRACIÓN GENERAL	778.038	148.542	302.693	1.229.273
▪ Consejerías y sus OO.AA.	118.253	93.662	33.221	245.136
▪ Docencia no Universitaria	368.433	34.272	111.863	514.568
▪ Instituciones Sanitarias S.N.S.	291.352	20.608	157.609	469.569
• ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	22.032	964	9.736	32.732
• FUERZAS DE SEGURIDAD	21.788			21.788
ADMINISTRACIÓN LOCAL	210.031	364.765	37.757	612.553
• AYUNTAMIENTOS	177.440	322.583	29.814	529.837
• DIPUTACIONES/CABILDOS/CONSEJOS	32.591	42.182	7.943	82.716
UNIVERSIDADES	62.517	32.710	3.664	98.891
• TRANSFERIDAS	60.923	31.714	3.554	96.191
▪ Docentes	48.405	20.906	1.331	70.642
▪ No Docentes	12.518	10.808	2.223	25.549
• NO TRANSFERIDAS	1.594	996	110	2.700
▪ Docentes	807	581		1.388
▪ No Docentes	787	415	110	1.312
TOTAL DE LAS ADMINISTRACIONES	1.513.087	677.894	363.601	2.554.582

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A.	32.291	27.233	4	59.528
--	--------	--------	---	--------

Más información en www.fep-uso.es

NOTICIAS DESTACADAS

Las concentraciones de prisiones evidencian el malestar de las plantillas



Las concentraciones de trabajadores de prisiones, celebradas este mes a las puertas de todos los Centros han servido para poner de manifiesto el malestar de las plantillas con la

situación de hacinamiento y peligrosidad en la que prestan servicio. El número de internos duplica ampliamente la capacidad para la cual están previstos estos establecimientos y la agresiones a funcionarios son parte del caldo de cultivo producido. Concretamente, en la concentración celebrada a las puertas de la prisión de Picassent en Valencia, además de la denuncia del colectivo sobre las malas condiciones de trabajo por sobre-ocupación y falta de personal, los empleados públicos participantes y los delegados sindicales de USO, ACAIP, CCOO, APFP, UGT y CSI-CSIF mostraron su repulsa por la actuación de la Directora General de Instituciones Penitenciarias en el secuestro de funcionarios ocurrido unos días antes.

Asistimos a los actos de repulsa contra el terrorismo

Nuestro sindicato ha participado activamente en las concentraciones a las puertas de los Ayuntamientos de diversas ciudades del país, que habían convocado la AVT y la FEMP, como condena a la violencia tras el atentado contra la vida de los dos guardias civiles. En el caso de Madrid, representantes de la Ejecutiva Confederal y de USO-Madrid se concentraron frente al Ayuntamiento de la capital, en la madrileña Plaza de Cibeles. USO también convocó en Madrid, junto a los partidos políticos y al resto de agentes sociales, la concentración unitaria celebrada el pasado día 4 de diciembre. José Luis Fernández, Secretario de Relaciones Institucionales, ha declarado que en este tipo de actos "hay que pensar en las víctimas, en mostrar solidaridad hacia ellos, así como firmeza y unidad contra el terrorismo, y no instrumentalizarlo para otro tipo de fines".

USO-Correos no se suma a la huelga pese a compartir parte de las reivindicaciones



El sector de Correos y Telégrafos de USO, ante la huelga convocada por UGT y el Sindicato Libre de Correos, ha decidido no adherirse a la movilización, tras entender "que es una huelga totalmente fuera de lugar y que no se convoca con las

suficientes garantías como para que sea un éxito". Como es lógico, USO-Correos no puede estar en desacuerdo con la mayoría de las reivindicaciones que se plantean en la citada convocatoria, pero la misma se convoca con una falta de rigor total por parte de los convocantes. Según se ha difundido en un comunicado de prensa, "nos hubiese gustado que todos los trabajadores del ámbito pudiesen haber manifestado la voluntad de acudir a la misma y que ellos fueran los protagonistas de la convocatoria". Ante el conflicto, USO-Correos ha llamado a todos los sindicatos presentes en la operadora postal, "a que nos sentemos, valoremos y sin ningún tipo de influencias políticas podamos afrontar la reforma del mencionado sector con todas las garantías y que igualmente todos los trabajadores puedan saber cual es su futuro y cuales son nuestras reivindicaciones". USO-Correos ha pedido con carácter urgente un pacto de Estado sin cortapisas.

Excelentes resultados electorales de FEP-USO

En cinco procesos de elecciones sindicales la USO ha obtenido 25 delegados de golpe. Estos magníficos resultados se han producido en la Administración General del Estado y en la Administración Local, tanto en personal laboral, como en funcionarios. Las últimas elecciones se han celebrado en el

Ministerio Defensa Cádiz		
Sindicatos	2003	2007
USO	8	9
UGT	5	5
CCOO	8	7
CSIF	2	2

[Ministerio de Defensa en Cadiz, donde USO obtiene 9 delegados \(ver resultados\)](#)

, en [la Junta de Personal de la AGE de Toledo, donde USO dobla su representación llegando a 4 delegados \(ver resultados\)](#), en [la Diputación de Burgos, con 6 delegados para USO \(ver resultados\)](#)) y en [el Ayuntamiento de](#)

[Laguna de Duero, donde USO consigue 5 delegados y mayoría absoluta presentándose por vez primera \(ver resultados\).](#)

También y por primera vez, hemos conseguido un representante electo en el Consorcio de Bomberos de Guadalajara.

La reforma de la Seguridad Social no beneficia a los trabajadores

Para USO, los contenidos y la filosofía de la reciente reforma de la Seguridad Social aprobada por las Cortes es negativa, pues supone un nuevo recorte de los derechos sociales de los trabajadores y trabajadoras. El sindicato ha hecho pública su oposición porque la reforma no garantiza el futuro del sistema público de pensiones, y a su vez limita la incapacidad temporal (I.T.), recorta la incapacidad permanente, endurece y dificulta el acceso a la jubilación, recorta y mutila la jubilación parcial, y también porque, por primera vez, la pensión de viudedad deja de ser un derecho y pasa a ser una prestación.

Aunque USO reconoce que son positivas algunas mejoras introducidas en la Ley, como la relativa a las pensiones de orfandad, o a la flexibilización del periodo mínimo de cotización exigible a los menores de 31 años en el caso de la incapacidad permanente, o también el reconocimiento de las pensiones de viudedad para las parejas de hecho, en su conjunto el resultado es perjudicial. Por otro lado, nuestra Confederación ha puesto de relieve que en esta reforma se ha dado un hecho histórico: por primera vez el Congreso de los Diputados se ha tenido que encargar de suavizar y mejorar el recorte de derechos sociales y prestaciones firmado en el llamado "diálogo social", por UGT-CCOO y CEOE-CEPYME, el pasado 13 de julio de 2006.

Más Información en www.fep.uso.es

Las Inspecciones de trabajo siguen sin soluciones

El hartazgo de la plantilla de las Inspecciones de Trabajo está llegando al límite y su conflicto amenaza con enquistarse. Tras la última de las reuniones celebradas con el Director General de la Inspección, a mediados de este mes de diciembre, USO junto con los sindicatos SAP, ELA, CCOO, CIG, UGT y CSI-CSIF han llegado a pedir la intervención de la Subsecretaria del Ministerio para evitar nuevas movilizaciones. Los sindicatos creen haber presentado un conjunto de propuestas más que razonables, mientras que la Administración falta en sus compromisos de consolidar la productividad por objetivos para 2008, al tiempo que eluden fijar un calendario cierto de negociación.

La petición sindical es unánime e incluye negociar una nueva RPT, así como la mejora y consolidación definitiva de la productividad de 2007, con cuantías similares a las percibidas en las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

SANIDAD

La Comisión Europea aplaza en el último minuto la publicación de la Directiva sobre los Servicios de Salud



En una reunión celebrada el pasado día 19 de diciembre, la Comisión Europea ha decidido finalmente posponer la publicación del proyecto de Directiva de la Unión Europea sobre la asistencia sanitaria transfronteriza, al menos hasta la primavera de 2008.

De este hecho ha informado directamente a FEP-USO la oficina central de Bruselas de la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP – EPSU).

En opinión de Carola Fischbach-Pyttel, Secretaria General de la EPSU, esto representa “una gran victoria para los defensores de la cobertura universal de la asistencia sanitaria en toda la Unión Europea”. La decisión de la Comisión de aplazar la normativa se ha llevado a cabo en el último momento posible, justo acabado el plazo en el que se esperaba su aprobación.

Para la Federación Sindical Europea, la decisión de aplazar la publicación de la Directiva de esta manera es un claro ejemplo de la presión política que las organizaciones sindicales han hecho valer, como afiliadas de la EPSU. La organización europea, a la que FEP-USO pertenece, se ha congratulado de “este resultado muy positivo de concluir el año 2007”, al tiempo que ha agradecido los esfuerzos de respuesta sindical y la coordinación llevada a cabo.

SALUD LABORAL

Suministro de botiquines de primeros auxilios, como parte de la acción protectora del sistema de Seguridad Social

El Boletín Oficial del Estado publicaba el pasado día 11 de octubre, la Orden TAS 2947/2007 por la que se establece el suministro a las empresas –o Administraciones Públicas- de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora de la Seguridad Social.

El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, indica en sus artículos 3 y 10 que dichos lugares de trabajo deberán cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el propio Real Decreto, entre otras, en cuanto a la existencia en los mismos de material para la prestación de primeros auxilios a los trabajadores accidentados. Por su parte, en el anexo VI se determina que todo lugar de trabajo deberá disponer del citado material adecuado para



primeros auxilios y, como mínimo, de un botiquín portátil cuyo contenido queda asimismo especificado.

Parece evidente que el mencionado botiquín viene a suponer, a diferencia de cualquier otra medida de seguridad y salud laboral, el medio por el que el trabajador accidentado obtiene la primera manifestación de asistencia sanitaria que ha de recibir de la Seguridad Social.

Desde hace muchos años, las mutualidades venían facilitando los correspondientes botiquines, pero en fecha reciente se ha venido a cuestionar esta misma actuación de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales al seguirse el criterio, respaldado por la doctrina jurisprudencial, de que no existe cobertura de norma suficiente para permitir cargar el coste derivado de dichos botiquines al presupuesto de la Seguridad Social.

VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN

EN NOVIEMBRE	EN LO QUE VA DE AÑO	EN UN AÑO	DIFERENCIA ZONA EURO
0,7%	3,8 %	4,1 %	+ 1 %

IPC General –Nueva Base 2006-

ZONA DEL INTERNAUTA

¡Lamentablemente no todos han estado contra el canon digital!



Según cálculos de la plataforma Todoscontraelcanon, el nuevo canon digital aprobado recientemente en el Parlamento con los votos del PSOE, y con el apoyo de IU, incrementará en más de un 25% el coste de los

productos y soportes electrónicos. Las repercusiones parecen considerables, de modo que los equipos electrónicos afectados por el nuevo Canon tendrán subidas de precio cercanas al 20% mientras que los soportes (CD, DVDs, Tarjetas) incrementarán su precio en más de un 40%. En esta reforma legislativa, los partidos minoritarios CIU, ERC, PNV e IU dieron un giro radical en sus posiciones. El Partido Popular se ha posicionado en contra del Canon Digital. El sistema propuesto ha sido

cuestionado incluso por los que lo han aprobado que lo tachan de transitorio e imperfecto.

Aunque el millón y medio de firmas recogido por todoscontraelcanon.es no ha sido suficiente para parar los intereses económicos de la SGAE, la plataforma ha valorado positivamente la situación creada tras la aprobación del Canon digital en el último pleno de la legislatura, gracias a la fuerte movilización ciudadana y al cambio de postura de los partidos minoritarios que han cambiado el voto emitido en el Senado tan solo hace unos días. Ello puede representar el principio del fin del canon digital. En apenas tres días se han enviado 17.000 correos electrónicos a los diputados y se han recogido más de 150.000 firmas en contra del canon digital, 50.000 de ellas el día en que se debatía su eliminación del congreso.

Fuente: www.todoscontraelcanon.es